



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 7 de Marzo de 2025

Señora
MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7549864/2025**
Coordinación Académica Centro Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes Febrero del año 2025

Referencia: **CO1.PCCNTR.7549864/2025**

SEBASTIÁN GIL DÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.087.991.863 de Dosquebradas, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$42.008.867). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$613.268). b) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2025.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2025.

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	<p>Acciones Realizadas del 25 al 28 de Febrero:</p> <p>Se realizó matrícula de estudiantes de grado 10 de la I.E Lorencita Villegas de Santos ficha en apertura 3164883 del Técnico en Servicios Comerciales y Financieros.</p> <p>Se realizó matricula de estudiantes del grado 10 de la I.E. Diego Maya Salazar ficha en apertura 3164965 del Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.</p> <p>Se realizó matricula de estudiantes del grado 10 de la I.E. Diego Maya Salazar ficha en apertura 3165034 del Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.</p>	<p>Pantallazo de carpeta en drive del proceso de matricula</p> <p>GFPI-PL-001 Registro de Asistencias vr3</p> <p>GFPI-PL-001 Registro de Asistencias vr3</p>
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	<p>Acciones Realizadas del 25 al 28 de Febrero:</p> <p>Se realizó ATP, Alistamiento de matrícula Estudiantes grado 10 I.E. Lorencita Villegas de Santos ficha en apertura 3164883, recepción de documentación y cargue de la misma para Proceso de Matrícula.</p> <p>Se realizó ATP, Alistamiento de matrícula Estudiantes grado 10 I.E. Diego Maya Salazar fichas en apertura 3164965 y 3165034, recepción de documentación y cargue de la misma para Proceso de Matrícula.</p>	<p>GOR-F-084 V02 Acta 075</p> <p>.</p> <p>GFPI-PL-001 Registro de Asistencias vr3</p>
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con	No se realiza actividad en esta obligación para el periodo objeto de pago.	



	los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofía Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	No se realiza actividad en esta obligación para el periodo objeto de pago.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	<p>Acciones Realizadas del 25 al 28 de Febrero:</p> <p>Se realizó Sensibilización con los grados 10 de la I.E. Diego Maya Salazar en dirección al Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras para su articulación.</p> <p>Se realizó ATP, Alistamiento de matrícula Estudiantes grado 10 I.E. Lorencita Villegas de Santos ficha en apertura 3164883, recepción de documentación y cargue de la misma para Proceso de Matrícula.</p> <p>Se realizó ATP, Alistamiento de matrícula Estudiantes grado 10 I.E. Diego Maya Salazar fichas en apertura 3164965 y 3165034, recepción de documentación y cargue de la misma para Proceso de Matrícula.</p> <p>Se realizó registro de estudiantes en Sofía Plus de la ficha de grado 10 en apertura 3164883 para proceso de matrícula.</p>	<p>GFPI-PL-001 Registro de Asistencias vr3 y registro fotográfico</p> <p>GOR-F-084 V02 Acta 075</p> <p>GFPI-PL-001 Registro de Asistencias vr3</p> <p>Pantallazos del proceso</p>
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los	No se realiza actividad en esta obligación para el periodo objeto de pago.	



	aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.		
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Acciones Realizadas del 25 al 28 de Febrero: Se realizó Sensibilización con los grados 10 de la I.E Diego Maya Salazar en dirección al Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras para su articulación. Se realizó Agrupamiento AcMe virtual, con líder de la Articulación con la Media, para revisión de proceso matrícula.	GFPI-PL-001 Registro de Asistencias vr3 y registro fotográfico Pantalla plataforma meet
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	No aplica para el presente periodo objeto de pago.	
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se realiza y presenta el informe de ejecución contractual y planilla Si Contratistas del mes de Febrero de 2025, en el formato GTH-F-062_V-10, con los documentos solicitados por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos.	Word y evidencias en Onedrive
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad,	Acato el Código de Integralidad del SENA, en dirección a expresarme en forma positiva de mi entidad, cuidarla y valorarla. Uno mi esfuerzo con el de	



	respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	otras personas para lograr el fin esperado.	
--	---	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 948173084 de la planilla, operador Aportes en Línea y periodo Enero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios



Cordialmente,

Firma

SEBASTIÁN GIL DÁVILA

Contratista

C.C. No. 1.087.991.863 de Dosquebradas

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7549864/2025**

Coordinadora Académica